

BAQUEDANO, 10 NOV 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2391

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro 044 de fecha 19 de Junio del año 2006 que nombra a doña Mitzy Díaz Farias RUT 06.603.344-4, Docente en calidad de titular en la Escuela G-101 "Caracoles", de la localidad de Sierra Gorda.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:


1. Licencia Médica Nro. 27409502, presentada por doña Mitzy Díaz Farias R.U.T 6.603.344-9, por siete días.

DECRETO:

1. AUTORIZESE la Licencia Médica Nro. 27409502, presentada por la trabajadora del área traspasada de Educación, doña Mitzy Diaz Farias R.U.T 6.603.344-9, Cargo Docente Escuela G-101 "Caracoles", del Área Traspasada de Educación, por el periodo comprendido entre el día 10 de Noviembre del año 2010 hasta el día 16 de Noviembre del año 2010, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control